

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Anuncio de 13 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía y procedimiento de actuaciones previas en materia sancionadora.*

Intentada la notificación de actos administrativos sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, sita en calle Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indica:

- Subsanación de defectos de comunicación previa presentada en el Registro de Turismo de Andalucía: Diez días para presentar el modelo correcto.

Expediente: CTC-2017034888.

Establecimiento: Apartamentos Corral del Rey.

Titular: Óscar Gómez Ortega.

Domicilio: C/ Corral del Rey, 21, 1-a, Sevilla.

Acto notificado: Subsanación de defectos de comunicación previa presentada el 20 de marzo de 2017 con CT-2017034888 en el Registro de Turismo de Andalucía.

- Subsanación de defectos de declaración responsable para el ejercicio o acceso de la actividad presentada en el Registro de Turismo de Andalucía: Diez días para subsanar dicha declaración responsable.

Expediente: CTC-2017048651.

Establecimiento: Establecimiento en Avenida Presidente Adolfo Suárez.

Titular: David Salvador Romero Sánchez.

Domicilio: C/ Rosas de Aravaca, 35, Madrid.

Acto notificado: Subsanación de defectos de declaración responsable para el ejercicio o acceso de la actividad presentada con fecha 14 de abril de 2017 en el Registro de Turismo de Andalucía.

- Acuse de recibo de reclamación presentada por Juan Ignacio Rosado Feito, contra el hotel MA Sevilla Congresos: Diez días para aportar pruebas y/o documentación.

Expediente: AP 13/17.

Establecimiento: Hotel MA Sevilla Congresos.

Denunciante: Juan Ignacio Rosado Feito.

Domicilio: C/ Obispo San Juan de Ribera, 9, 3.º d, 06002, Badajoz.

Acto notificado: Acuse recibo reclamación al denunciante.

Sevilla, 13 de junio de 2017.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»